

Contenido del conector

[Estatuto](#)[Consejo Directivo](#)[Asesoramiento Jurídico](#)[Instituto Superior](#)[Secretarias](#)[Afiliacion](#)

**SINDICATO UNICO DE
TRABAJADORES DEL ESTADO
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**
ADHERIDO A LA CGT



PERSONERIA GREMIAL N° 91

SOLUCIONES O PLAN DE LUCHA

Ante la falta de respuesta por parte del Gobierno de la Ciudad para acordar el incremento salarial demandado por nuestro gremio como, así también, para resolver la situación del personal que presta servicios en situación de precariedad laboral, el Consejo Directivo de SUTECBA Resuelve:

- Convocar a asamblea de trabajadores en todas las reparticiones, a fin de informar a los compañeros respecto de las gestiones realizadas por los integrantes de la Comisión Paritaria Central de SUTECBA, relacionadas con el aumento de haberes y con la conformación de una Planta Transitoria que otorgue estabilidad a los contratados.
- Decidir la fecha para la realización de un plenario general de delegados y activistas, con el objeto de establecer las medidas de fuerza a adoptar, en el supuesto caso que estos legítimos reclamos no sean debidamente satisfechos.

POR UN GREMIO UNIDO, FUERTE Y SOLIDARIO

Patricio Datarmini
Secretario Adjunto

Amadeo N. Genta
Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO MUNICIPALES DE CAPITAL

[Home](#)